

SABGIL S.A.

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SABGIL S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR LA GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a continuación el informe de labores realizadas en el ejercicio económico 2014

Considerando que la Compañía SABGIL S.A. no genero ingresos en el ejercicio económico 2014, sino, que se está volviendo una compañía inactiva, que genera perdida que deben ser asumida por los accionistas, es recomendable analizar y establecer medidas para que se permita a la compañía participar en contrataciones y poder llegar en el año 2015 a trabajar en toda su capacidad, logrando así que su actividad sea productiva para el cantón, la provincia y el país.

En cuanto a los registros contables, debo informar que estos son auténticos y los movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es importante destacar, que se me ha brindado todos los recursos para la realizar la fiscalización.

Aprovecho la ocasión para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Ing. Mercedes Burgos Briones

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
SABGIL S.A